

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA SEDICOM S.A. SEDICOMSA, CELEBRADA ELVEINTE DE FEBRERO DEL
2015

En la ciudad de Guayaquil, el día veinte de Febrero del año dos mil quince, en el local social de la compañía ubicado en García Aviles 408 y Luque Edificio FINEC Piso 08 Oficina 810, siendo exactamente las 09:00 AM, se reúnen los siguientes accionistas.- SR. EDISON EDGAR FLORES VERNEUILLE, propietario de 240 acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR americano cada una y la SR.TA. CAROLA ELIZABETH PLAZARTE CHERREZ propietaria de 560 acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR americano cada una; acciones y accionistas constituyen la totalidad del capital social de la compañía que de manera unánime resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de conformidad a lo estipulado en el Art. DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO de la ley de Compañías, haciendo constar que por unanimidad se ha resuelto previamente el asunto a tratarse, según se expresa más adelante.

Se instala la sesión bajo la presidencia de su titular SR. EDISON EDGAR FLORES VERNEUILLE, y actúa como secretaria de la Junta la SR.TA. CAROLA ELIZABETH PLAZARTE CHERREZ, acto seguido la presidencia expresa que conforme a lo acordado, esta reunión tiene por objeto:

PUNTO UNO.- La aprobación del informe del GERENTE GENERAL de la compañía, periodo económico financiero del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014; **PUNTO DOS.-** La aprobación del informe del Comisario principal de la compañía, periodo económico financiero del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014; **PUNTO TRES.-** La aprobación del Balance General y Estado de Situación, correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

Luego de algunas deliberaciones se tomaron las siguientes resoluciones: **RESOLUCION UNO.-** Aprobar en todas sus partes el informe del Gerente General y del Comisario Principal, **RESOLUCION DOS.-** Aprobar el Balance General y Estado de Situación correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

Es importante señalar que el Gerente General se abstuvo de votar en la aprobación de los **PUNTOS 1 y 2** que se encuentra arriba detallados.

No habiendo otro punto que tratar, la presidencia concede un receso de tiempo para la redacción de esta acta y redactada, que fue luego de reinstalada la sesión con los mismos concurrentes que se instaló, es aprobada por unanimidad luego de haber sido leída por el Secretario.

Se levanta la sesión a las dieciocho horas, y para constancia firman la presente acta, los accionistas en reunión del Presidente y Secretario que certifica.- F).- EDISON EDGAR FLORES VERNEUILLE.- F).- CAROLA ELIZABETH PLAZARTE CHERREZ.-

CERTIFICO.- Que la copia del Acta de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía SEDICOM S.A., que antecede es igual a su original que se encuentra dentro del Libro de Juntas Generales de la Compañía; y al que me remitiré en caso necesario.- Guayaquil, 20 de Febrero del 2015.


SR.TA. CAROLA ELIZABETH PLAZARTE CHERREZ
SECRETARIA